



PROYECTO LIFE-LINCE ▶ LINCE IBÉRICO ▶ CONEJO SILVESTRE ▶ MONTE MEDITERRÁNEO ▶ PROGRAMA DE CRIA EN CAUTIVIDAD



Inicio

Seminarios del lince y el conejo

Sala de Prensa

Fondo Documental

Calendario Dinámico

Participa

Enlaces de interés

Area Privada



Medio Ambiente libera del cercado de adaptación en Guarrizas al lince procedente de Sierra Morena

14/03/2011

La ejemplar hembra permanecerá en el cercado hasta comprobarse si está preñada, en cuyo caso se esperará dos meses tras el parto para liberarla

La Consejería de Medio Ambiente ha liberado este fin de semana del cercado de adaptación ubicado en el entorno del río Guarrizas, en Jaén, al lince macho que fue introducido en el mismo junto a una hembra en diciembre de 2010. Tras haber pasado la época de celo, hay indicios de que la hembra pueda estar preñada, por lo que es necesario sacar el macho de la zona para que no moleste a la hembra durante la gestación, el posible parto y los dos primeros meses tras el nacimiento de los cachorros. Después de este plazo, la madre y las crías también serán totalmente liberadas al medio natural.

Los dos ejemplares proceden de la población de Sierra Morena y pasaron los pertinentes controles veterinarios y cuarentena antes de ser llevados a los cercados. Si la hembra efectivamente estuviera gestando, se prevé el nacimiento de los cachorros en el mes de abril.

El procedimiento seguido es el mismo que el utilizado en años anteriores en las experiencias realizadas en el entorno de río Guadalmellato, en Córdoba. Es decir, la suelta blanda, consistente en la liberación de ejemplares por parejas dentro de cercados de adaptación, durante el tiempo necesario para que los lince establezcan su territorio, en el periodo de celo, y liberarlos posteriormente al medio natural para que no molesten a las hembras y evitar interacciones negativas con los posibles cachorros.



Para una visualización correcta: [Adobe Reader](#) y [Flash Player](#)
 Página desarrollada por [Realce Online](#), [eMarketing](#) y [Diseño](#).
 Página optimizada para una resolución de 1024*768 px o superior.

